

## **Resumen de la reunión de la Coordinación del Grado en Educación Primaria con el equipo docente del Título**

En la ciudad de Córdoba, siendo las 13:00 horas del día 6 de marzo de 2019, la coordinadora del Grado en Educación Primaria se reúne con el profesorado de la titulación en la Sala de Juntas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe de la Coordinación del Grado en Educación Primaria.
2. Balance de la docencia del primer cuatrimestre.
3. Propuestas para la elaboración de las guías docentes del curso 2019-2020.
4. Ruegos y preguntas.

Asistentes: Silvia Abad, Natividad Adamuz, Jorge Alcántara, Julia Angulo, María Soledad Blanco, Ana Isabel Brazo, Pedro Chamorro, M<sup>a</sup> Carmen de Castro, Bartolomé Delgado, Cristina Díaz, Javier Domínguez, Ángel Duarte, Gemma Fernández, Eva Flores, Gema Florido, Rafael Guerrero, M<sup>a</sup> Dolores Hidalgo, Eva Hinojosa, Cristina Huertas, Carmen León, Gema Linde, Lourdes López, Miguel J. López, Juan Luis Luengo, Silvia Medina, Álvaro Morente, Francisco J. Palacios, Ángela Roldán, Antonio Ruiz, Teresa Sánchez y Natalia Villa.

Excusan su ausencia: Lola Amores, Rafael Bracho, Lucía Cabrera, Ana Belén Cañizares, Daniel Falla, Albano García, M<sup>a</sup> del Mar García, Bárbara Luque, Ana Isabel Martín, Flora Racionero, Joaquín Ramos, Amalia Reina e Izabela Zych.

### **1. Informe de la Coordinación del Grado en Educación Primaria.**

#### **1.1. Actividades de formación transversal**

- Este curso se ha dejado un espacio en el horario, en concreto, para el grado en Educación Primaria, los miércoles en la franja de 12.30 a 14.30 y de 15.00 a 17.00, con el objeto de llevar a cabo actividades que complementen la formación del alumnado.

- En el primer cuatrimestre han tenido lugar actividades de distinta índole y para los diferentes cursos (iniciación al uso de recursos bibliográficos, manejo de plataformas UCO, empleabilidad, programa PATU, presentaciones de asociaciones...). Este curso va a servir de experiencia piloto para ir definiendo una oferta estable de actividades planificadas para cada curso académico.
- Desde el equipo decanal, se está trabajando para que la asistencia a las actividades y su aprovechamiento pueda reconocérsele al alumnado en créditos.
- También se indica la existencia de una ficha, disponible en el espacio ENOA3, la cual hay que cumplimentar con información esencial en el caso de querer proponer alguna actividad concreta. Se anima, por tanto, al profesorado a proponer actividades haciendo uso de dicha ficha.

#### 1.2. Jornadas de Coordinación en la FCE.

Desde el equipo decanal se va a promover la celebración de unas jornadas de experiencias de coordinación docente, con el objeto de visibilizar las acciones de coordinación entre materias que ya están teniendo lugar en nuestro centro e incentivar la puesta en marcha de nuevas iniciativas. La fecha está aún por determinar, pero se prevé que sea en el mes de junio, tras la finalización de la docencia del segundo cuatrimestre.

#### 1.3. Plan de innovación y buenas prácticas docentes curso 2019/2020.

Se informa que para el curso que viene, el Plan de innovación y buenas prácticas docentes de la Universidad de Córdoba, incluye de nuevo la modalidad 6, que contempla ayudas para la participación de colaboradores externos como apoyo a la calidad de las enseñanzas de Grado. Las solicitudes deben presentarse desde las coordinaciones de los títulos y pueden recoger hasta 3 propuestas.

Se informa del plazo para presentar las solicitudes y se establece un plazo interno para recibir propuestas.

Desde la coordinación, se ha pensado en una propuesta que contribuya a la mejora del trabajo cooperativo.

#### 1.4. Convivencia en las aulas y en la Facultad.

Se informa que ha sido aprobado el Protocolo para la actuación de la Unidad de Atención Psicológica (UNAP) de la UCO en la resolución de problemas de convivencia en la

comunidad universitaria, el cual, entre otros, recoge mecanismos para la prevención y resolución de conflictos en materia de acoso.

1.5. Reunión con los representantes del alumnado el pasado 13 de febrero. Lo tratado en esta reunión se aborda en el siguiente punto del orden del día.

## **2. Balance de la docencia del primer cuatrimestre.**

Se aclara que para el balance de la docencia del primer cuatrimestre se ha contado con los informes que se han recibido desde las coordinaciones de las asignaturas (de un total de 37 asignaturas impartidas, se han recibido 21 informes) y con lo aportado por los representantes del alumnado en la reunión que se mantuvo con ellos el 13 de febrero pasado. Se destacan los siguientes aspectos:

- Son muy pocas las asignaturas que contemplan acciones de coordinación con otras materias. Aquellas que sí lo indican, las llevan a cabo en el contexto de proyectos de innovación docente.
- Se han detectado solapamientos entre asignaturas, especialmente en el ámbito de las menciones. Desde la coordinación del grado, se van a mantener reuniones con el profesorado que imparte docencia en las menciones para tratar de solventar los solapamientos detectados.
- A lo largo del primer cuatrimestre, han tenido lugar varias bajas médicas, a las que se ha tratado de responder de la mejor manera posible, aunque no ha sido fácil en algunos casos.
- Se indica que la existencia de parciales en algunas asignaturas distorsiona el funcionamiento de las demás. Esto abre un debate que se considera de mayor envergadura, al abordar los sistemas de evaluación de cada asignatura. Se emplaza a una reunión temática sobre ese tema. También se plantea que se estudie cada caso por grupo clase y se hacen propuestas que apuntan a la realización de dichos parciales a primera hora de los lunes, para evitar distorsión en las demás asignaturas.
- Calendario de trabajos/actividades. Se sugiere la creación de un calendario de entrega de trabajos con el fin de distribuir la carga de actividades de forma equilibrada. En este sentido, desde el Equipo Decanal se plantea la posibilidad de que cada docente, al principio del cuatrimestre, establezca en la plataforma Moodle las tareas que van a desarrollarse a lo largo del periodo, indicando el plazo

de entrega, lo que quedaría reflejado en el calendario. De este modo, el alumnado podrá organizarse previamente y detectar, en su caso, el solapamiento entre trabajos. El profesorado asistente a la reunión plantea que sería más adecuado llevar a cabo reuniones por cursos y grupos. Estas reuniones permitirían una coordinación más directa entre el equipo docente.

- Se ha señalado, tanto por parte del propio alumnado como por el profesorado, la distorsión que suponen los distintos niveles de los que parte el alumnado en las menciones de idiomas y música, así como en la optativa de idioma de tercer curso. Dado que no puede exigirse un nivel certificado para el acceso a las menciones ni a la optativa de tercero, se plantea que se indique en las guías docentes el nivel recomendable para el buen funcionamiento de las clases. Así mismo, se acuerda que, desde el Vicedecanato de Ordenación Académica, se incidirá en esto cuando se lleven a cabo las reuniones informativas sobre menciones y sobre la optativa de tercero.
- Desde el alumnado, llega la petición de disponer de una mayor oferta de optatividad en las menciones. Así mismo, señalan que contenidos de las menciones específicas resultarían interesantes para todo el alumnado (por ejemplo, en temas relacionados con hábitos de vida saludable, necesidades educativas específicas, etc.). Se emplaza la discusión al ámbito de la comisión de planes de estudio.
- En lo que respecta al desarrollo de la competencia en comunicación oral y escrita, se señala que se están dando pasos desde las asignaturas específicas de lengua, pero que se debe hacer un esfuerzo común desde todas las demás asignaturas.
- Se aclara que en relación a ciertas prácticas relacionadas con la plataforma Sigma (como dar opción a subir nota en una convocatoria posterior a la que el alumno/a ya se ha presentado, y que aparezca en sigma como no presentado en la primera de estas convocatorias, a expensas del resultado que obtenga en la siguiente) debemos mostrar una postura unánime de erradicación de las mismas.

### **3. Propuestas para la elaboración de las guías docentes del curso 2019-2020**

- Se retoman las propuestas planteadas el curso 2018-2019 para continuar incluyéndolas en las guías docentes del curso 2019-2020:

**A. Alumnado matriculado a tiempo parcial:** en la Facultad de Ciencias de la Educación no existe la no presencialidad. Cada docente, según criterio propio, podrá realizar las

modificaciones que considere oportunas en relación con el alumnado a tiempo parcial que, por lo tanto, está matriculado de un menor número de créditos.

**Texto para la guía:**

**Propuesta 1ª:** El profesorado responsable de la asignatura podrá establecer los mecanismos de seguimiento que considere oportunos en relación con el alumnado matriculado a tiempo parcial.

**Propuesta 2ª:** El alumnado matriculado a tiempo parcial deberá comunicarlo al comienzo del curso al profesorado responsable de la asignatura, con el fin de que se puedan establecer los mecanismos de seguimiento que se consideren oportunos.

**B. Competencia lingüística:** se trata de que en todas las guías docentes aparezca una observación sobre la consideración en la evaluación de la ortografía, la expresión oral y escrita, etc.

**Texto para la guía:**

**Propuesta 1ª:** Para superar la asignatura será necesario demostrar un adecuado nivel de competencia lingüística y comunicativa.

**Propuesta 2ª:** Para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final e incluso suponer el suspenso en la asignatura.

**C. Formación en materia de Igualdad:** en el artículo 7 de la Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, se alude a la necesidad de llevar a cabo una formación específica que capacite al profesorado tanto para trabajar el derecho a la igualdad entre hombres y mujeres (puntos a, b, d), como para detectar precozmente y prevenir la violencia de género (punto c). En este sentido, en las guías docentes sería conveniente hacer explícita una observación sobre este aspecto.

**Texto para la guía:**

**Propuesta:** se presenta, como ejemplo, el texto incluido en la guía docente de la asignatura “Didáctica del medio ambiente en Educación Primaria”: “[...] se tendrá en cuenta una actitud de respeto entre hombres y mujeres, tanto en los textos escritos como en el comportamiento en el aula y con el resto de la comunidad universitaria. La formación del alumnado en materia de igualdad es una cuestión fundamental, con el fin de desarrollar en los estudiantes la capacidad para filtrar materiales, fomentar su sentido crítico y de respeto, etc.”

**D. Otras propuestas:** los coordinadores de las asignaturas deberán velar por el cumplimiento de los siguientes aspectos en el proceso de elaboración de las guías docentes:

- Controlar que el número y duración de las actividades docentes se adapten a los créditos de la asignatura. En este sentido, planificar actividades coordinadas entre varias asignaturas podría solucionar la sobrecarga de trabajos detectada por el alumnado.
- Homogeneizar el número de tareas que se piden a los estudiantes cuando se trata de asignaturas impartidas por profesores distintos en grupos diferentes.
- Homogeneizar los contenidos y el tipo de examen cuando se trata de asignaturas impartidas por profesores distintos en grupos diferentes.
- Realizar alguna tarea en coordinación (horizontal o vertical) con otra materia.

En referencia a las guías docentes para los grupos bilingües, se aclara que solo pueden diferir de las guías de esa misma asignatura para los demás grupos, en el idioma en el que se redactan. Los contenidos, objetivos, competencias y sistemas de evaluación deben ser iguales.

#### **4. Ruegos y preguntas**

Las intervenciones del profesorado asistente se concentraron en distintos aspectos de los tratados en el punto del balance de la docencia, los cuales se han recogido en dicho apartado.

Se agradeció la asistencia y participación y se cerró la sesión.